

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Acta No. 02 de 2021

Proceso:	CONSEJO DIRECTIVO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA
Fecha:	03 al 04 de febrero 2021
Lugar:	No presencial - email
Organizador:	Secretaria General
Hora:	10:46 a.m.
Reunión.	REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Orden del día:

#	Asunto
1.	Citación a sesión extraordinaria no presencial
2.	Verificación de quórum
3.	Solicitud de modificación Registro Calificado Administración Humana presencial

Desarrollo de reunión:

1. CITACIÓN A SESIÓN EXTRAORDINARIA NO PRESENCIAL

La secretaria General del Consejo remitió el siguiente correo electrónico siendo las 10:46 a.m. del 03 de febrero de 2021:

“Apreciados consejeros, cordial saludo:

Por el presente me permito convocar a sesión extraordinaria no presencial del Consejo, con el objeto de aprobar o no la solicitud de modificación del registro calificado de Administración Humana Presencial. Dicha modificación se propone en cuanto a la modalidad, por lo cual, se le solicitará al Ministerio de Educación Nacional que con este registro nos permita operar el programa presencial y virtualmente, la consecuencia de esto se traduce en obtener un registro calificado único.

Adjunto solicitud presentada por la Líder de Administración Humana Tatiana Vélez Ángel y el Acta del Consejo Académico No. 02 de 2021 por la cual recomiendan a este Consejo la aprobación de la solicitud antes descrita.

La sesión inicia desde las 10:42 a.m. del día de hoy hasta las 11 a.m. del 04 de febrero del año en curso, por lo cual se les solicita manifestar su voto por medio de correo electrónico.”

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL REGISTRO CALIFICADO DE GESTIÓN HUMANA PRESENCIAL

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Se confirmó el quórum estatutario para sesionar válidamente con la lectura del correo electrónico por parte de los siguientes consejeros quienes votaron de la siguiente forma:

- María Teresa Mazo Cuervo (3 de febrero a las 10:53 a.m.) - Aprobado
- Simón Hernández López (3 de febrero a las 12:36 p.m.) - Aprobado
- Alberto Toro González (3 de febrero a la 1:33 p.m.) - Aprobado
- Carlos Esteban Mazo Cuervo (3 de febrero a las 4:46 p.m.) – Aprobado
- Diego Alberto Urrea Arbeláez (3 de febrero a las 5:38 a.m.) – Aprobado

Fernando Correa Peláez envió correo electrónico manifestando su aprobación, sin embargo, lo hizo fuera del término, por lo cual no se tiene en cuenta el voto.

Decisión: En consecuencia, se aprueba por cinco votos la solicitud de modificar el registro calificado de Administración Humana presencial, otorgado mediante la Resolución No. 16788 el 27 de diciembre de 2019 con vigencia hasta diciembre de 2026 con alcance en su modalidad. Es decir, la solicitud buscará que el registro en mención, permita ofertar el programa en las modalidades presencial y virtual.

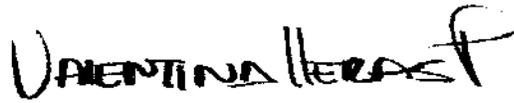
Agotado el orden del día siendo las 11:00 a.m. del 04 de febrero de 2021.

Se anexan correos electrónicos y documentos relacionados.

Para constancia se firma la presente acta por el presidente y el secretario designado.



DIEGO MAURICIO MAZO CUERVO
Presidente



VALENTINA LLERAS PATIÑO
Secretaria